

ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL



LIQUIDACIÓN

2

0

2

1

Marzo 2022

 Ayuntamiento de Vélez Málaga
Área de Intervención



1. Índice

LIQUIDACIÓN
2021

Índice

1. Índice.....	2
2. Informe de la Oficina de Contabilidad.....	4
3. Liquidación del Presupuesto de Gastos.....	7
3.1. Liquidación del Presupuesto de Gastos.....	8
3.2. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Resumen por bolsas de vinculación.....	11
4. Liquidación del Presupuesto de Ingresos.....	14
5. Resultado Presupuestario.....	16
6. Estado de Remanente de Tesorería.....	18
7. Anexos: Documentación complementaria.....	20
7.1. Estado de Gastos con Financiación Afectada.....	21
7.2. Estado de Tesorería.....	23
7.3. Situación de las aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de Gastos.....	25
7.4. Situación de los conceptos del Presupuesto de Ingresos.....	34
7.5. Estado de situación de Presupuestos cerrados de Gasto.....	38
7.6. Estado de situación de Presupuestos cerrados de Ingresos.....	45
8. Propuesta del Presidente del O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio.....	54
9. Informe de Intervención.....	56
10. Informe de Estabilidad presupuestaria.....	68



2. Informe de la Oficina de Contabilidad

LIQUIDACIÓN
2021

Informe de la Oficina de Contabilidad

De conformidad con lo establecido en el Decreto de Alcaldía nº 2116/2018 de 6 de abril, por el que se aprueba la organización y estructura de la administración municipal ejecutiva y, se establece el Organigrama de distribución de funciones y asuntos por unidades organizativas, por esta Oficina de Contabilidad se ha procedido a formular la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio (OALDIM) del ejercicio 2021.

1. Normativa aplicable.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- R.D. Leg 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (arts. 191 al 193). (TRLRHL).
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales
- Real Decreto 500/90, de 20 de Abril, Reglamento Presupuestario (art. 89 a 105).
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

2. Expediente presupuestario.

El expediente presupuestario de la Liquidación formulado, de acuerdo con la legislación aplicable, consta de la siguiente documentación:

- Liquidación del Presupuesto de gastos.
 - Liquidación del Presupuesto de gastos.
 - Liquidación del Presupuesto de gastos resumida por bolsas de vinculación.
- Liquidación del Presupuesto de ingresos.
- Resultado presupuestario.
- Estado de remanente de tesorería.

Anexos: Documentación complementaria que se adjunta al estado de la liquidación del Presupuesto.

- Estado de gastos con financiación afectada.
- Estado de tesorería.
- Situación de las aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de Gastos.
- Situación de los conceptos del Presupuesto de Ingresos.
- Estado de situación de Presupuestos cerrados de Gastos.
- Estado de situación de Presupuestos cerrados de Ingresos.

Liquidación del Presupuesto. Ejercicio 2021

A partir de los estados presupuestarios relacionados, que forman parte de la Liquidación del Presupuesto del OALDIM del ejercicio 2021, se obtiene la siguiente información al cierre del ejercicio presupuestario:

Conceptos	Importe (€)
Derechos presupuestarios pendientes de cobro a 31/12/2021	1.737.947,68
Obligaciones presupuestarias pendientes de pago a 31/12/2021	31.379,87
Resultado Presupuestario Ajustado	637.601,85
Remanentes de crédito	2.059.553,89
- No incorporables	0,00
- Susceptibles de incorporación (1)	1.473.126,76
- Susceptibles de incorporación (2)	586.427,13
Remanente de Tesorería Total	3.641.234,27
- Afectado a Gastos con Financiación Afectada	1.473.126,76
- Para Gastos Generales	1.693.052,74

(1) Con Cargo al Remanente de Tesorería afectado a GAFA..

(2) Con cargo al Remanente líquido de tesorería General.

Es todo cuanto se informa desde esta Oficina de Contabilidad.

En Vélez-Málaga, a 4 de abril de 2022.

La Directora de la Oficina de Contabilidad,

Fdo.: María Araceli Ramos Ortega

3. Liquidación del Presupuesto de Gastos

LIQUIDACIÓN
2021



3.1. Liquidación del Presupuesto de Gastos

LIQUIDACIÓN
2021

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de gastos

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.					
011 35200	Intereses de demora	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	50,00
011 35900	Otros gastos financieros	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	200,00
241 12000	Sueldos del grupo A1	48.018,60	0,00	48.018,60	33.057,60	33.057,60	0,00	14.961,00
241 12004	Sueldos del grupo C2	18.274,66	0,00	18.274,66	0,00	0,00	0,00	18.274,66
241 12006	Trienios	11.261,85	0,00	11.261,85	9.897,28	8.560,32	0,00	2.701,53
241 12009	Otras retribuciones básicas	5.921,22	0,00	5.921,22	3.099,54	0,00	0,00	5.921,22
241 12100	Complemento de destino	35.527,35	0,00	35.527,35	22.229,64	22.229,64	0,00	13.297,71
241 12101	Complemento específico	89.023,72	0,00	89.023,72	51.364,32	50.831,46	0,00	38.192,26
241 15000	Productividad	7.536,60	0,00	7.536,60	3.977,66	3.904,69	0,00	3.631,91
241 15100	Gratificaciones	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
241 16000	Seguridad Social	51.054,81	0,00	51.054,81	25.104,38	25.102,88	0,00	25.951,93
241 16200	Formación y perfeccionamiento del personal	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
241 16205	Seguro responsab. civil vida y accidentes pers.OAL	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
241 16209	Gastos P.R.L. y activ. médicas y otros gastos soc.	4.100,00	0,00	4.100,00	1.058,51	1.058,51	0,00	3.041,49
241 20400	Gastos alquiler vehiculo	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	200,00
241 21200	Edificios y otras construcciones	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
241 21400	Mantenimiento parque móvil	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	600,00
241 21500	Mobiliario y enseres	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	500,00
241 21600	Mantenimiento fotocopiadoras	8.000,00	0,00	8.000,00	717,82	717,82	717,82	7.282,18
241 21601	Mantenimiento hardware y software	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	300,00
241 220000	Material de oficina ordinario no inventariable	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
241 22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	500,00
241 22002	Material informático no inventariable	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
241 2210300	Combustible y carburantes	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
241 22200	Servicios de telecomunicaciones	7.300,00	0,00	7.300,00	12.558,03	6.011,63	4.542,98	1.288,37
241 22201	Comunicaciones postales	500,00	0,00	500,00	43,03	43,03	43,03	456,97
241 22400	Primas de seguros vehiculos	1.200,00	0,00	1.200,00	1.102,70	1.102,70	0,00	97,30
241 22502	Tributos de las Entidades locales	120,03	0,00	120,03	132,04	132,04	0,00	-12,01
241 2260100	Atenciones protocolarias y representativas	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	200,00
241 22603	Publicación en diarios oficiales	0,00	0,00	0,00	246,62	170,06	76,56	-246,62
241 22606	Reuniones, conferencias y cursos	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
241 2269900	Otros gastos diversos OALDIM	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
241 2269904	Gastos Progr. FIVE -Formación Inclusiva en Vélez-M.	0,00	1.123.448,11	1.123.448,11	119.408,56	40.531,10	7.069,18	1.075.847,83
241 2269905	Gastos F.P.E. Expte. 98/2021/1/0112 (Inglés N2)	0,00	21.600,00	21.600,00	0,00	0,00	0,00	21.600,00
241 2269906	Gastos F.P.E. Expte. 98/2021/1/0112 (Inglés N3)	0,00	21.600,00	21.600,00	0,00	0,00	0,00	21.600,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**I.- Liquidación del presupuesto de gastos**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC. DEFINITIVOS					
241 2269907	Gastos F.P.E. Expte. 98/2021/J/0112 (Aleman N2)	0,00	21.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.600,00
241 2269908	Gastos F.P.E. Expte. 98/2021/J/0112 (1. Gestión C.	0,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00
241 2269913	Aportación otros programas	283.523,54	-144.573,03	0,00	0,00	0,00	0,00	138.950,51
241 2269936	Gastos Escuela Taller El Jardín de la Villa	0,00	58.422,73	0,00	0,00	0,00	0,00	58.422,73
241 2269937	Gastos Programa Orient. y Acomp. MA/OCA/0007/2018	0,00	76.921,60	3.750,51	3.750,51	3.750,51	0,00	73.171,09
241 2269938	Gastos diversos Forma 2	0,00	7.045,12	0,00	0,00	0,00	0,00	7.045,12
241 2269939	Gastos Programa Orient. y Acomp. MA/OCA/0005/2020	0,00	282.824,41	253.235,04	223.244,63	219.866,61	3.378,02	59.579,78
241 2269943	Gastos diversos curso FPE: Informática de usuario	0,00	13.642,89	0,00	0,00	0,00	0,00	13.642,89
241 2269944	Gastos diversos Auxiliar Apoyo E.I. 98/2011/L/1661	0,00	10.536,42	0,00	0,00	0,00	0,00	10.536,42
241 2269945	Gastos diversos Atención sociosanitaria a personas	0,00	14.566,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.566,00
241 2269946	Gastos diversos Introducción Metodología Didáctica	0,00	2.288,44	0,00	0,00	0,00	0,00	2.288,44
241 2269948	Gastos Progr. Itinerarios Emprendim. Juvenil 2016	0,00	49.778,58	0,00	0,00	0,00	0,00	49.778,58
241 2269949	Gastos Programa Orient. y Acomp. MA/OCA/0016/2016	0,00	46.379,19	0,00	0,00	0,00	0,00	46.379,19
241 2269950	Gastos Capacitación hostelería y empleo joven V.M.	0,00	64.754,36	0,00	0,00	0,00	0,00	64.754,36
241 2269951	Gastos Escuela Taller (Expte. 29/2017/ET/0009)	0,00	8.742,05	0,00	0,00	0,00	0,00	8.742,05
241 2269952	Gastos Escuela Taller (Expte. 29/2017/ET/0011)	0,00	8.727,24	0,00	0,00	0,00	0,00	8.727,24
241 2269953	Gastos Taller de Empleo (Expte. 29/2017/TE/0012)	0,00	23.083,03	23.083,03	23.083,03	23.083,03	0,00	0,00
241 2269954	Gastos Taller de Empleo (Expte. 29/2017/TE/0015)	0,00	28.176,97	25.892,44	25.892,34	25.892,34	0,00	2.284,63
241 2269955	Gastos Taller de Empleo (Expte. 29/2017/TE/0016)	0,00	24.110,42	19.674,66	19.674,66	19.674,66	0,00	4.435,76
241 2269956	Gastos Programa Experiencias Profesionales Empleo	0,00	52.636,89	17.232,83	17.232,83	17.232,83	0,00	35.404,06
241 2269957	Gastos Prog Experiencias Profesionales Empleo 2021	0,00	105.685,78	0,00	0,00	0,00	0,00	105.685,78
241 2279900	Servicios prestados por otras empresas	35.000,00	0,00	38.435,65	21.356,50	10.073,25	11.283,25	13.643,50
241 23000	Diets de los miembros de los órganos de gobierno	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
241 23020	Diets del personal no directivo	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
241 23100	Locomoción miembros órganos de gobierno	1.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.400,00
241 23120	Locomoción del personal no directivo	800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800,00
241 23300	Asistencia a sesiones	3.600,00	0,00	1.050,00	1.050,00	1.050,00	0,00	2.550,00
241 23301	Indemnizaciones por asistencia a tribunales	500,00	0,00	4.699,43	4.699,43	4.699,43	0,00	-4.199,43
241 48100	Concurso Emprendedores	8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00
241 62200	Inversiones en Edificios	0,00	9.698,91	0,00	0,00	0,00	0,00	9.698,91
241 62500	Mobiliario y enseres	0,00	6.815,68	1.203,95	1.203,95	1.203,95	0,00	5.611,73
241 62600	Equipos para procesos de información	0,00	2.400,25	9.583,44	9.583,43	5.368,85	4.214,58	-7.183,18
241 83000	Anticipos al personal	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
10	Total General:	646.012,38	1.964.912,04	681.838,71	551.370,53	520.045,11	31.325,42	2.059.553,89

3.2. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Resumen por bolsas de vinculación

LIQUIDACIÓN
2021

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

2. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Por bolsas de vinculación jurídica

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC. DEFINITIVOS					
BOLSA VINCULACIÓN 0 0		0,00	2.090.570,23	462.277,07	360.478,28	350.031,08	10.447,20	1.730.091,95
0 0 0		0,00	2.090.570,23	462.277,07	360.478,28	350.031,08	10.447,20	1.730.091,95
TOTAL 0		0,00	2.090.570,23	462.277,07	360.478,28	350.031,08	10.447,20	1.730.091,95
BOLSA VINCULACIÓN 00000159		250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00
0 0 3		250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00
TOTAL 00000159		250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00
BOLSA VINCULACIÓN 00000160		265.882,21	0,00	145.811,27	140.840,41	140.840,41	0,00	125.041,80
0 2 1		265.882,21	0,00	145.811,27	140.840,41	140.840,41	0,00	125.041,80
TOTAL 00000160		265.882,21	0,00	145.811,27	140.840,41	140.840,41	0,00	125.041,80
BOLSA VINCULACIÓN 00000161		7.536,60	0,00	3.977,66	3.904,69	3.904,69	0,00	3.631,91
0 241 15000		7.536,60	0,00	3.977,66	3.904,69	3.904,69	0,00	3.631,91
TOTAL 00000161		7.536,60	0,00	3.977,66	3.904,69	3.904,69	0,00	3.631,91
BOLSA VINCULACIÓN 00000162		5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
0 241 15100		5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
TOTAL 00000162		5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
BOLSA VINCULACIÓN 00000163		348.843,57	-144.573,03	53.235,89	29.610,34	12.946,70	16.663,64	174.660,20
0 2 2		348.843,57	-144.573,03	53.235,89	29.610,34	12.946,70	16.663,64	174.660,20
TOTAL 00000163		348.843,57	-144.573,03	53.235,89	29.610,34	12.946,70	16.663,64	174.660,20
BOLSA VINCULACIÓN 00000164		9.400,00	0,00	5.749,43	5.749,43	5.749,43	0,00	3.650,57
0 2 23		9.400,00	0,00	5.749,43	5.749,43	5.749,43	0,00	3.650,57
TOTAL 00000164		9.400,00	0,00	5.749,43	5.749,43	5.749,43	0,00	3.650,57

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

2. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Por bolsas de vinculación jurídica

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC. DEFINITIVOS					
BOLSA VINCULACIÓN 00000165		8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00
0 2 4		8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00
TOTAL 00000165		8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00
BOLSA VINCULACIÓN 00000166		600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
0 2 8		600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
TOTAL 00000166		600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
BOLSA VINCULACIÓN 00000167		0,00	18.914,84	10.787,39	10.787,38	6.572,80	4.214,58	8.127,46
0 2 6		0,00	18.914,84	10.787,39	10.787,38	6.572,80	4.214,58	8.127,46
TOTAL 00000167		0,00	18.914,84	10.787,39	10.787,38	6.572,80	4.214,58	8.127,46
Total General:		646.012,38	1.964.912,04	681.838,71	551.370,53	520.045,11	31.325,42	2.059.553,89



4. Liquidación del Presupuesto de Ingresos

LIQUIDACIÓN
2021

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de ingresos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
32904	Otras tasas por la realización de activ	0,00	0,00	3.840,00	0,00	0,00	3.840,00	3.840,00	0,00	3.840,00
38900	Otros reintegros de operaciones corri	0,00	0,00	195.881,58	0,00	0,00	195.881,58	195.881,58	0,00	195.881,58
39900	Otros ingresos diversos.	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.200,00
40000	De la Administración General de la E	643.212,38	0,00	643.212,38	0,00	0,00	643.212,38	643.212,38	0,00	0,00
42200	De Fundaciones Estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4508001	Otras subvenciones corrientes de la A	0,00	88.800,00	88.800,00	0,00	0,00	88.800,00	88.800,00	88.800,00	0,00
45106	Transferencias del Servicio Andaluz	0,00	105.685,78	105.685,78	0,00	0,00	105.685,78	105.685,78	105.685,78	0,00
45110	Transferencias del Servicio Andaluz	0,00	94.274,80	94.274,80	0,00	0,00	94.274,80	94.274,80	94.274,80	0,00
52100	Intereses de depósitos.	1.000,00	0,00	10,50	0,00	0,00	10,50	10,50	0,00	-989,50
83000	Reintegros de préstamos de fuera del	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-600,00
87010	Para gastos con financiación afectada.	0,00	1.676.151,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.676.151,46
Total General:		646.012,38	1.964.912,04	1.131.705,04	0,00	0,00	1.131.705,04	842.944,46	288.760,58	-1.479.219,38



5. Resultado Presupuestario

LIQUIDACIÓN
2021

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**RESULTADO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a.) Operaciones Corrientes	1.131.705,04	540.583,15		591.121,89
b.) Operaciones de capital	0,00	10.787,38		-10.787,38
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.131.705,04	551.370,53		580.334,51
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c + d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	1.131.705,04	551.370,53		580.334,51
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			251.753,12	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			194.485,78	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			57.267,34	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				637.601,85



6. Estado de Remanente de Tesorería

LIQUIDACIÓN
2021

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

N° DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE □ AÑO		IMPORTE □ AÑO ANTERIOR
57,556	1. (+) Fondos líquidos	1.951.374,43	1.951.374,43	1.171.703,01
430	2. (+) Derechos pendientes de cobro - (+) del Presupuesto corriente	288.760,58	1.737.947,68	0,00
431	- (+) de Presupuestos cerrados	1.449.187,10		2.091.354,95
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00		0,00
400	3. (-) Obligaciones pendientes de pago - (+) del Presupuesto corriente	31.325,42	48.087,84	0,00
401	- (+) de Presupuestos cerrados	54,45		21.824,72
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	16.707,97		14.659,45
554,559	4. (+) Partidas pendientes de aplicación - (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	0,00
555,5581,5585	- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		3.641.234,27	3.226.573,79
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961, 5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		475.054,77	376.485,48
	III. Exceso de financiación afectada		1.473.126,76	1.677.605,46
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		1.693.052,74	1.172.482,85



7. Anexos: Documentación complementaria

LIQUIDACIÓN
2021



7.1. Estado de Gastos con Financiación Afectada

LIQUIDACIÓN
2021



7.2. Estado de Tesorería

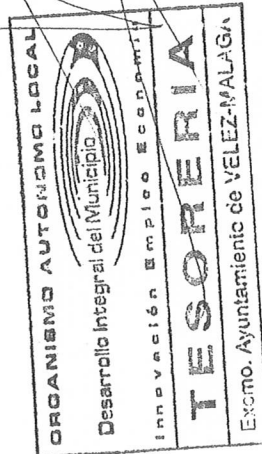
LIQUIDACIÓN
2021

ESTADO DE TESORERIA
ESTADO DE SITUACION DE EXISTENCIAS EN TESORERIA

CTA. PGCP.	DESCRIPCION	IMPORTE			
		E. INICIALES	COBROS	PAGOS	E. FINALES
571001	Unicaja	1.049.700,24	919.661,27	265.534,78	1.703.826,73
571002	UNICAJA "ESCUELA TALLER/TALLER	57.967,72	196.945,48	67.737,91	187.175,29
571003	UNICAJA "PROG.EXPERIENCIAS PROF.	16.518,17	28.040,91	18.061,08	26.498,00
571004	UNICAJA "PROG.ORIENTA PRO.ACOM	47.516,88	188.560,11	202.202,58	33.874,41
	TOTAL GRUPO	1.171.703,01	1.333.207,77	553.536,35	1.951.374,43
5576	CUENTA CONTROL NÓMINAS	0,00	98.380,21	98.380,21	0,00
5579	PAGOS AGRUPADOS	0,00	85.628,17	85.628,17	0,00
	TOTAL GRUPO	0,00	184.008,38	184.008,38	0,00
	TOTAL GENERAL	1.171.703,01	1.517.216,15	737.544,73	1.951.374,43

Firman la presente relación a Vélez-Málaga Viernes 31 de Diciembre de 2021

El Tesorero/a,





7.3. Situación de las aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de Gastos

LIQUIDACIÓN
2021

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 31/03/2022

R.C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec.	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	% O s/Cred.	% RP s/O
PARTIDA	Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.		
N 12000. .241.	0,00	48.018,60	33.057,60	33.057,60	33.057,60	33.057,60	33.057,60	-1.110,44	-2,31		68,84
Sueldos del grupo A1	0,00	16.071,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.961,00	68,84		100,00
N 12004. .241.	0,00	18.274,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-74,46	-0,41		0,00
Sueldos del grupo C2	0,00	18.349,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.274,66	0,00		0,00
N 12006. .241.	0,00	11.261,85	9.897,28	9.897,28	8.560,32	8.560,32	8.560,32	-282,79	-2,51		76,01
Trienios	0,00	1.647,36	0,00	1.336,96	0,00	0,00	0,00	2.701,53	87,88		100,00
N 12009. .241.	0,00	5.921,22	3.099,54	3.099,54	0,00	0,00	0,00	-24,16	-0,41		0,00
Otras retribuciones básicas	0,00	2.845,84	0,00	3.099,54	0,00	0,00	0,00	5.921,22	52,35		0,00
Total Económico 120 :	0,00	83.476,33	46.054,42	46.054,42	41.617,92	41.617,92	41.617,92	-1.491,85	-1,79		49,86
	0,00	38.913,76	0,00	4.436,50	0,00	0,00	0,00	41.858,41	55,17		100,00
N 12100. .241.	0,00	35.527,35	22.229,64	22.229,64	22.229,64	22.229,64	22.229,64	-3.777,33	-10,63		62,57
Complemento de destino	0,00	17.075,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.297,71	62,57		100,00
N 12101. .241.	0,00	89.023,72	51.364,32	51.364,32	50.831,46	50.831,46	50.831,46	-1.160,53	-1,30		57,10
Complemento específico	0,00	38.819,93	0,00	532,86	0,00	0,00	0,00	38.192,26	57,70		100,00
Total Económico 121 :	0,00	124.551,07	73.593,96	73.593,96	73.061,10	73.061,10	73.061,10	-4.937,86	-3,96		58,66
	0,00	55.894,97	0,00	532,86	0,00	0,00	0,00	51.489,97	59,09		100,00
Total Art. 12 :	0,00	208.027,40	119.648,38	119.648,38	114.679,02	114.679,02	114.679,02	-6.429,71	-3,09		55,13
	0,00	94.808,73	0,00	4.969,36	0,00	0,00	0,00	93.348,38	57,52		100,00
N 15000. .241.	0,00	7.536,60	3.977,66	3.977,66	3.904,69	3.904,69	3.904,69	552,72	7,33		51,81
Productividad	0,00	3.006,22	0,00	72,97	0,00	0,00	0,00	3.631,91	52,78		100,00
Total Económico 150 :	0,00	7.536,60	3.977,66	3.977,66	3.904,69	3.904,69	3.904,69	552,72	7,33		51,81
	0,00	3.006,22	0,00	72,97	0,00	0,00	0,00	3.631,91	52,78		100,00
N 15100. .241.	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	100,00		0,00
Gratificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00		0,00
Total Económico 151 :	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	100,00		0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00		0,00
Total Art. 15 :	0,00	12.536,60	3.977,66	3.977,66	3.904,69	3.904,69	3.904,69	5.552,72	44,29		31,15
	0,00	3.006,22	0,00	72,97	0,00	0,00	0,00	8.631,91	31,73		100,00
N 16000. .241.	0,00	51.054,81	25.104,38	25.104,38	25.102,88	25.102,88	25.102,88	812,12	1,59		49,17
Seguridad Social	0,00	25.138,31	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	25.951,93	49,17		100,00

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 31/03/2022

R C. Económ. C. Org. C. Prog. Espec. PARTIDA	Inicial	Modificac. Inc.Reman.	Actual RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	RP Reintegros	Saldo Remanente	% D s/Cred.	% O s/Cred.
Total Económico 160 :	51.054,81	0,00	51.054,81	25.104,38	25.104,38	25.102,88	25.102,88	25.102,88	812,12	1,59	49,17
N 16200. .241.	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	100,00	0,00
Formación y perfeccionamiento del personal		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
N 16205. .241.	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	100,00	0,00
Seguro responsab. civil vida y accidentes pers.OAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00
N 16209. .241.	4.100,00	0,00	4.100,00	1.058,51	1.058,51	1.058,51	1.058,51	1.058,51	3.041,49	74,18	25,82
Gastos P.R.L. y activ. médicas y otros gastos soc.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.041,49	25,82	100,00
Total Económico 162 :	6.800,00	0,00	6.800,00	1.058,51	1.058,51	1.058,51	1.058,51	1.058,51	5.741,49	84,43	15,57
Total Art. 16 :	57.854,81	0,00	57.854,81	26.162,89	26.162,89	26.161,39	26.161,39	26.161,39	6.553,61	11,33	45,22
Total Cap. 1 :	278.418,81	0,00	278.418,81	149.788,93	149.788,93	144.745,10	144.745,10	144.745,10	5.676,62	2,04	51,99
N 20400. .241.	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	100,00	0,00
Gastos alquiler vehículo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	0,00
Total Económico 204 :	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	100,00	0,00
Total Art. 20 :	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	100,00	0,00
N 21200. .241.	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	100,00	0,00
Edificios y otras construcciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
Total Económico 212 :	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	100,00	0,00
N 21400. .241.	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	100,00	0,00
Mantenimiento parque móvil		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00
Total Económico 214 :	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	100,00	0,00
Total Económico 217 :	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	100,00	0,00

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 31/03/2022

R C. Económ. C. Org. C. Prog. Espec.	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.	% RP s/O
PARTIDA	Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.		
N 21500..241.	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	100,00	100,00	0,00
Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
Total Económico 215 :	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	100,00	100,00	0,00
N 21600..241.	0,00	8.000,00	717,82	717,82	717,82	0,00	0,00	7.282,18	91,03	91,03	8,97
Mantenimiento fotocopiadoras	0,00	0,00	0,00	0,00	717,82	0,00	0,00	7.282,18	8,97	8,97	0,00
N 21601..241.	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	100,00	100,00	0,00
Mantenimiento hardware y software	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00
Total Económico 216 :	0,00	8.300,00	717,82	717,82	717,82	0,00	0,00	7.582,18	91,35	91,35	8,65
Total Art. 21 :	0,00	10.400,00	717,82	717,82	717,82	0,00	0,00	9.682,18	93,10	93,10	6,90
N 2200000..241.	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	100,00	100,00	0,00
Material de oficina ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00
N 22001..241.	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	100,00	100,00	0,00
Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
N 22002..241.	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	100,00	100,00	0,00
Material informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00
Total Económico 220 :	0,00	4.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.700,00	100,00	100,00	0,00
N 2210300..241.	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	100,00	100,00	0,00
Combustible y carburantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00
Total Económico 221 :	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	100,00	100,00	0,00
N 22200..241.	0,00	7.300,00	12.558,03	12.558,03	6.011,63	1.468,65	1.468,65	-5.258,03	-72,03	-72,03	82,35
Servicios de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	6.546,40	4.542,98	0,00	0,00	1.288,37	172,03	172,03	24,43
N 22201..241.	0,00	500,00	43,03	43,03	43,03	0,00	0,00	456,97	91,39	91,39	8,61
Comunicaciones postales	0,00	0,00	0,00	0,00	43,03	0,00	0,00	456,97	8,61	8,61	0,00
Total Económico 222 :	0,00	7.800,00	12.601,06	12.601,06	6.054,66	1.468,65	1.468,65	-4.801,06	-61,55	-61,55	77,62
	0,00	0,00	0,00	6.546,40	4.586,01	0,00	0,00	1.745,34	161,55	161,55	24,26

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 31/03/2022

R C. Económ. C. Org. C. Prog. Espec.	Inicial	Modificac. Inc.Reman.	Actual RC Pend.+ N D	A A Pendiente	D D Pendiente	O O Pendiente	P P Pendiente	RP Reintegros	Saldo Remanente	% %D s/Cred.	%O s/Cred. % RP s/O
PARTIDA											
N 22400. .241.	1.200,00	0,00	1.200,00	1.102,70	1.102,70	1.102,70	1.102,70	1.102,70	97,30	8,11	91,89
Primas de seguros vehículos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	97,30	91,89	100,00
Total Económico 224 :	1.200,00	0,00	1.200,00	1.102,70	1.102,70	1.102,70	1.102,70	1.102,70	97,30	8,11	91,89
N 22502. .241.	120,03	0,00	120,03	132,04	132,04	132,04	132,04	132,04	-12,01	-10,01	110,01
Tributos de las Entidades locales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12,01	110,01	100,00
Total Económico 225 :	120,03	0,00	120,03	132,04	132,04	132,04	132,04	132,04	-12,01	-10,01	110,01
N 2260100. .241.	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	100,00	0,00
Atenciones protocolarias y representativas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	0,00
N 22603. .241.	0,00	0,00	0,00	246,62	246,62	246,62	170,06	170,06	-246,62	0,00	0,00
Publicación en diarios oficiales		0,00	0,00	0,00	0,00	76,56	0,00	0,00	-246,62	0,00	68,96
N 22606. .241.	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	100,00	0,00
Reuniones, conferencias y cursos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00
N 2269900. .241.	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	100,00	0,00
Otros gastos diversos OALDIM		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00
N 2269904. .241.	0,00	124.827,57	1.123.448,11	119.408,56	119.408,56	47.600,28	40.531,10	40.531,10	511.034,44	45,49	4,24
Gastos Progr. FIVE -Formación Inclusiva en Vélez-M		998.620,54	493.005,11	0,00	71.808,28	7.069,18	0,00	0,00	1.075.847,83	10,63	85,15
N 2269905. .241.	0,00	21.600,00	21.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.600,00	100,00	0,00
Gastos F.P.E. Expte. 98/2021/J/0112 (Inglés N2)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.600,00	0,00	0,00
N 2269906. .241.	0,00	21.600,00	21.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.600,00	100,00	0,00
Gastos F.P.E. Expte. 98/2021/J/0112 (Inglés N3)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.600,00	0,00	0,00
N 2269907. .241.	0,00	21.600,00	21.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.600,00	100,00	0,00
Gastos F.P.E. Expte. 98/2021/J/0112 (Aleman N2)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.600,00	0,00	0,00
N 2269908. .241.	0,00	24.000,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00	100,00	0,00
Gastos F.P.E. Expte. 98/2021/J/0112 (I. Gestión C.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00
N 2269913. .241.	283.523,54	-144.573,03	138.950,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138.950,51	100,00	0,00
Aportación otros programas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138.950,51	0,00	0,00
N 2269936. .241.	0,00	58.422,73	58.422,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.422,73	100,00	0,00
Gastos Escuela Taller "El Jardín de la Villa"		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.422,73	0,00	0,00
N 2269937. .241.	0,00	76.921,60	76.921,60	3.750,51	3.750,51	3.750,51	3.750,51	3.750,51	73.171,09	95,12	4,88
Gastos Programa Orient. y Acomp. MA/OCA/0007/2018		76.921,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.171,09	4,88	100,00

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 31/03/2022

R C. Económ. C. Org. C. Prog. Espec. PARTIDA	Inicial	Modificac. Inc.Reman.	Actual RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	RP Reintegros	Saldo Remanente	% D s/Cred.	% O s/Cred.
N 2269938. .241.	0,00	0,00	7.045,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.045,12	100,00	0,00
Gastos diversos Forma 2		7.045,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.045,12	0,00	0,00
N 2269939. .241.	0,00	94.274,80	282.824,41	253.235,04	253.235,04	223.244,63	219.866,61	219.866,61	7.886,44	2,79	78,93
Gastos Programa Orient. y Acomp. MA/OCA/0005/2020		188.549,61	21.702,93	0,00	29.990,41	3.378,02	0,00	0,00	59.579,78	89,54	98,49
N 2269943. .241.	0,00	0,00	13.642,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.642,89	100,00	0,00
Gastos diversos curso FPE: Informática de usuario		13.642,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.642,89	0,00	0,00
N 2269944. .241.	0,00	0,00	10.536,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.536,42	100,00	0,00
Gastos diversos Auxiliar Apoyo E.I. 98/2011/L/1661		10.536,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.536,42	0,00	0,00
N 2269945. .241.	0,00	0,00	14.566,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.566,00	100,00	0,00
Gastos diversos Atención sociosanitaria a personas		14.566,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.566,00	0,00	0,00
N 2269946. .241.	0,00	0,00	2.288,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.288,44	100,00	0,00
Gastos diversos Introducción Metodología Didáctica		2.288,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.288,44	0,00	0,00
N 2269948. .241.	0,00	0,00	49.778,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.778,58	100,00	0,00
Gastos Progr. Ilícenarios Emprendim. Juvenil 2016		49.778,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.778,58	0,00	0,00
N 2269949. .241.	0,00	0,00	46.379,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.379,19	100,00	0,00
Gastos Programa Orient. y Acomp. MA/OCA/0016/2016		46.379,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.379,19	0,00	0,00
N 2269950. .241.	0,00	0,00	64.754,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.754,36	100,00	0,00
Gastos Capacitación hostelería y empleo joven V.M.		64.754,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.754,36	0,00	0,00
N 2269951. .241.	0,00	0,00	8.742,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.742,05	100,00	0,00
Gastos Escuela Taller (Expte. 29/2017/ET/0009)		8.742,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.742,05	0,00	0,00
N 2269952. .241.	0,00	0,00	8.727,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.727,24	100,00	0,00
Gastos Escuela Taller (Expte. 29/2017/ET/0011)		8.727,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.727,24	0,00	0,00
N 2269953. .241.	0,00	8.352,64	23.083,03	23.083,03	23.083,03	23.083,03	23.083,03	23.083,03	0,00	0,00	100,00
Gastos Taller de Empleo (Expte. 29/2017/TE/0012)		14.730,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
N 2269954. .241.	0,00	7.733,10	28.176,97	25.892,44	25.892,44	25.892,34	25.892,34	25.892,34	2.284,53	8,11	91,89
Gastos Taller de Empleo (Expte. 29/2017/TE/0015)		20.443,87	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	2.284,63	91,89	100,00
N 2269955. .241.	0,00	3.659,72	24.110,42	19.674,66	19.674,66	19.674,66	19.674,66	19.674,66	4.435,76	18,40	81,60
Gastos Taller de Empleo (Expte. 29/2017/TE/0016)		20.450,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.435,76	81,60	100,00
N 2269956. .241.	0,00	0,00	52.636,89	17.232,83	17.232,83	17.232,83	17.232,83	17.232,83	31.421,06	59,69	32,74
Gastos Programa Experiencias Profesionales Empleo		52.636,89	3.983,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.404,06	32,74	100,00
N 2269957. .241.	0,00	105.685,78	105.685,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99.071,53	93,74	0,00
Gastos Prog Experiencias Profesionales Empleo 2021		0,00	6.614,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105.685,78	0,00	0,00

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 31/03/2022

R C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec.	Inicial	Modificac. Inc.Reman.	Actual RC Pend.+ ND	A A Pendiente	D D Pendiente	O O Pendiente	P P Pendiente	RP Reintegros	Saldo Remanente	% D s/Cred.	% O s/Cred.
PARTIDA										%	% RP s/O
Total Económico 226 :	287.423,54	288.760,58	2.233.420,74	462.523,69	462.523,69	360.724,90	350.201,14	350.201,14	1.245.591,76	55,77	16,15
N 2279900. .241.	35.000,00	0,00	35.000,00	38.435,65	101.798,79	21.356,50	10.073,25	10.073,25	1.872.695,84	20,71	97,08
Servicios prestados por otras empresas		0,00	0,00	0,00	17.079,15	11.283,25	0,00	0,00	-3.435,65	-9,82	61,02
									13.643,50	109,82	47,17
Total Económico 227 :	35.000,00	0,00	35.000,00	38.435,65	38.435,65	21.356,50	10.073,25	10.073,25	-3.435,65	-9,82	61,02
									13.643,50	109,82	47,17
Total Art. 22 :	338.243,57	288.760,58	2.284.240,77	514.795,14	514.795,14	389.370,80	362.977,78	362.977,78	1.244.140,34	54,47	17,05
N 23000. .241.	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	100,00	0,00
Diets de los miembros de los órganos de gobierno		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00
N 23020. .241.	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	100,00	0,00
Diets del personal no directivo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00
Total Económico 230 :	3.100,00	0,00	3.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.100,00	100,00	0,00
N 23100. .241.	1.400,00	0,00	1.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.400,00	100,00	0,00
Locomoción miembros órganos de gobierno		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.400,00	0,00	0,00
N 23120. .241.	800,00	0,00	800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800,00	100,00	0,00
Locomoción del personal no directivo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800,00	0,00	0,00
Total Económico 231 :	2.200,00	0,00	2.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.200,00	100,00	0,00
N 23300. .241.	3.600,00	0,00	3.600,00	1.050,00	1.050,00	1.050,00	1.050,00	1.050,00	0,00	0,00	29,17
Asistencia a sesiones		0,00	2.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.550,00	29,17	100,00
N 23301. .241.	500,00	0,00	500,00	4.699,43	4.699,43	4.699,43	4.699,43	4.699,43	-4.199,43	-839,89	939,89
Indemnizaciones por asistencia a tribunales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.199,43	939,89	100,00
Total Económico 233 :	4.100,00	0,00	4.100,00	5.749,43	5.749,43	5.749,43	5.749,43	5.749,43	-4.199,43	-102,43	140,23
									-1.649,43	140,23	100,00
Total Art. 23 :	9.400,00	0,00	9.400,00	5.749,43	5.749,43	5.749,43	5.749,43	5.749,43	1.100,57	11,71	61,16
									3.650,57	61,16	100,00

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 31/03/2022

R C. Económ. C. Org. C. Prog. Espec.	Inicial	Modificac. Inc.Reman.	Actual RC Pend.+ N D	A A Pendiente	D D Pendiente	O O Pendiente	P P Pendiente	RP Reintegros	Saldo Remanente	% %D s/Cred.	% %O s/Cred.
PARTIDA											
Total Cap. 2 :	358.243,57	288.760,58	2.304.240,77	521.262,39	521.262,39	395.838,05	368.727,21	368.727,21	1.255.123,09	54,47	17,18
N 35200. .011.	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	100,00	0,00
Intereses de demora		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	0,00
Total Económico 352 :	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	100,00	0,00
N 35900. .011.	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	100,00	0,00
Otros gastos financieros		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	0,00
Total Económico 359 :	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	100,00	0,00
Total Art. 35 :	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00	100,00	0,00
N 48100. .241.	8.500,00	0,00	8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00	0,00	0,00
Concurso Emprendedores		0,00	8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00	0,00	0,00
Total Económico 481 :	8.500,00	0,00	8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00	0,00	0,00
Total Art. 48 :	8.500,00	0,00	8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00	0,00	0,00
Total Cap. 4 :	8.500,00	0,00	8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00	0,00	0,00
N 62200. .241.	0,00	0,00	9.698,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.698,91	100,00	0,00
Inversiones en Edificios		9.698,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.698,91	0,00	0,00
Total Económico 622 :	0,00	0,00	9.698,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.698,91	100,00	0,00
Página 32											
N 62500. .241.	0,00	0,00	6.815,68	1.203,95	1.203,95	1.203,95	1.203,95	1.203,95	5.611,73	82,34	17,66
Mobiliario y enseres		6.815,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.611,73	17,66	100,00

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 31/03/2022

R C. Económ. C. Org. C. Prog. Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	% O s/Cred.
PARTIDA	RC Pend.+ N D	Inc.Reman.	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	% D s/Cred.	%	% RP s/O
Total Económico 625 :	0,00	0,00	6.815,68	1.203,95	1.203,95	1.203,95	1.203,95	1.203,95	5.611,73	82,34	17,66
N 62600. .241.	0,00	6.815,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.611,73	17,66	100,00
Equipos para procesos de información	0,00	0,00	2.400,25	9.583,44	9.583,43	9.583,43	5.368,85	5.368,85	-7.183,19	-299,27	399,27
		2.400,25	0,00	0,01	4.214,58	0,00	0,00	0,00	-7.183,18	399,27	56,02
Total Económico 626 :	0,00	0,00	2.400,25	9.583,44	9.583,43	9.583,43	5.368,85	5.368,85	-7.183,19	-299,27	399,27
		2.400,25	0,00	0,01	4.214,58	0,00	0,00	0,00	-7.183,18	399,27	56,02
Total Art. 62 :	0,00	0,00	18.914,84	10.787,39	10.787,38	10.787,38	6.572,80	6.572,80	8.127,45	42,97	57,03
		18.914,84	0,00	0,01	4.214,58	0,00	0,00	0,00	8.127,46	57,03	60,93
Total Cap. 6 :	0,00	0,00	18.914,84	10.787,39	10.787,38	10.787,38	6.572,80	6.572,80	8.127,45	42,97	57,03
		18.914,84	0,00	0,01	4.214,58	0,00	0,00	0,00	8.127,46	57,03	60,93
N 83000. .241.	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	100,00	0,00
Anticipos al personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00
Total Económico 830 :	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	100,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00
Total Art. 83 :	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	100,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00
Total Cap. 8 :	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	100,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00
Total Remanente N :	646.012,38	288.760,58	2.610.924,42	681.838,71	681.838,71	551.370,53	520.045,11	520.045,11	1.269.777,16	48,63	21,12
		1.676.151,46	659.308,55	0,00	130.468,18	31.325,42	0,00	0,00	2.059.553,89	26,11	94,32
Total General €:	646.012,38	288.760,58	2.610.924,42	681.838,71	681.838,71	551.370,53	520.045,11	520.045,11	1.269.777,16	48,63	21,12
		1.676.151,46	659.308,55	0,00	130.468,18	31.325,42	0,00	0,00	2.059.553,89	26,11	94,32



7.4. Situación de los conceptos del Presupuesto de Ingresos

LIQUIDACIÓN
2021

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 31/03/2022

C. Económica CONCEPTO	C.Org.	C.Prog. Espec.	Inicial Modificac.	Actual	DR DR Neto	DR Anul. DR Canc.	Deudores		I Dev. I	I Neto % DR s/ Prev	Saldo % I Neto s/ DR
							OI				
32904. . .			0,00	0,00	3.840,00	0,00	0,00	0,00	3.840,00	3.840,00	-3.840,00
Tasas por derechos de examen			0,00	0,00	3.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Total C. Económica 329 :			0,00	0,00	3.840,00	0,00	0,00	0,00	3.840,00	3.840,00	-3.840,00
			0,00		3.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Total C. Económica 32 :			0,00	0,00	3.840,00	0,00	0,00	0,00	3.840,00	3.840,00	-3.840,00
			0,00		3.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
38900. . .			0,00	0,00	195.881,58	0,00	0,00	195.881,58	195.881,58	195.881,58	-195.881,58
Otros reintegros oper. corrientes ejerc. cerrados			0,00	0,00	195.881,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Total C. Económica 389 :			0,00	0,00	195.881,58	0,00	0,00	195.881,58	195.881,58	195.881,58	-195.881,58
			0,00		195.881,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Total C. Económica 38 :			0,00	0,00	195.881,58	0,00	0,00	195.881,58	195.881,58	195.881,58	-195.881,58
			0,00		195.881,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
39900. . .			1.200,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
Ingresos diversos			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 399 :			1.200,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
			0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 39 :			1.200,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
			0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 3 :			1.200,00	1.200,00	199.721,58	0,00	0,00	199.721,58	199.721,58	199.721,58	-198.521,58
			0,00		199.721,58	0,00	0,00	0,00	16.643,47	16.643,47	100,00
40000. . .			643.212,38	643.212,38	643.212,38	0,00	0,00	643.212,38	643.212,38	643.212,38	0,00
Transferencias del Ayuntamiento			0,00	0,00	643.212,38	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
Total C. Económica 400 :			643.212,38	643.212,38	643.212,38	0,00	0,00	643.212,38	643.212,38	643.212,38	0,00
			0,00		643.212,38	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Total C. Económica 40 :			643.212,38	643.212,38	643.212,38	0,00	0,00	643.212,38	643.212,38	643.212,38	0,00
			0,00		643.212,38	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
42200. . .			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencia Fundación E.O.I.			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 31/03/2022

C. Económica CONCEPTO	C.Org. C.Prog. Espec.	Inicial Modificac.	Actual	DR		Deudores		I Dev. I	I Neto		Saldo % I Neto s/ DR
				DR DR Neto	DR Anul. DR Canc.	OI	% DR s/ Prev		% DR s/ Prev		
Total C. Económica 422 :											
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 42 :											
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4508001. . .		0,00	88.800,00	88.800,00	0,00	88.800,00	88.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subv. F.P.E. Expte. 98/2021/0112 (4 cursos)		88.800,00		88.800,00	0,00	88.800,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00
Total C. Económica 450 :											
		0,00	88.800,00	88.800,00	0,00	88.800,00	88.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		88.800,00		88.800,00	0,00	88.800,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00
45106. . .		0,00	105.685,78	105.685,78	0,00	105.685,78	105.685,78	0,00	0,00	0,00	0,00
Subv. Programa Experiencias Profesionales Empleo		105.685,78		105.685,78	0,00	105.685,78	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00
45110. . .		0,00	94.274,80	94.274,80	0,00	94.274,80	94.274,80	0,00	0,00	0,00	0,00
Subv. SAE Prog. Orient. y Acomp. MA/OCA/0005/202		94.274,80		94.274,80	0,00	94.274,80	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00
Total C. Económica 451 :											
		0,00	199.960,58	199.960,58	0,00	199.960,58	199.960,58	0,00	0,00	0,00	0,00
		199.960,58		199.960,58	0,00	199.960,58	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00
Total C. Económica 45 :											
		0,00	288.760,58	288.760,58	0,00	288.760,58	288.760,58	0,00	0,00	0,00	0,00
		288.760,58		288.760,58	0,00	288.760,58	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00
Total C. Económica 4 :											
		643.212,38	931.972,96	931.972,96	0,00	288.760,58	643.212,38	643.212,38	643.212,38	0,00	0,00
		288.760,58		931.972,96	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	69,02
52100. . .		1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50	989,50
Intereses de cuentas bancarias		0,00		10,50	0,00	10,50	0,00	0,00	1,05	1,05	100,00
Total C. Económica 521 :											
		1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50	989,50
		0,00		10,50	0,00	10,50	0,00	0,00	1,05	1,05	100,00
Total C. Económica 52 :											
		1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50	989,50
		0,00		10,50	0,00	10,50	0,00	0,00	1,05	1,05	100,00
Total C. Económica 5 :											
		1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50	989,50
		0,00		10,50	0,00	10,50	0,00	0,00	1,05	1,05	100,00
83000. . .		600,00	600,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
Anticipos al personal		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 31/03/2022

C. Económica CONCEPTO	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial		Actual	DR		Deudores		I Dev. I	I Neto		Saldo
				Modificac.	600,00		0,00	DR Anul. DR Canc.	DR Neto	OI		% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR	
Total C. Económica 830 :				600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
Total C. Económica 83 :				600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
87010. . .				0,00		1.676.151,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.676.151,46
Remanente de Tesorería gastos financiación afect.				1.676.151,46			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total C. Económica 870 :				0,00	1.676.151,46	1.676.151,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.676.151,46
Total C. Económica 87 :				0,00	1.676.151,46	1.676.151,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.676.151,46
Total C. Económica 8 :				600,00	1.676.151,46	1.676.751,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.676.751,46
Total General €:				646.012,38	2.610.924,42	2.610.924,42	1.131.705,04	1.131.705,04	288.760,58	842.944,46	842.944,46	842.944,46	842.944,46	1.479.219,38
				1.964.912,04			1.131.705,04	0,00	0,00	0,00	43,34	43,34	74,48	

7.5. Estado de situación de Presupuestos cerrados de Gastos

LIQUIDACIÓN
2021

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 31/03/2022

AÑO PRESUPUESTO: 2006				RECTIFICACIONES		TOTALES		O's Pendientes	
R	Económ.	Orgánica	Programa	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO		Obligaciones		Pagos Ordenados	
				Obligaciones	Pagos	Obligaciones	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
			PARTIDA						
N	23300		322	85,66	-85,66	0,00	0,00	0,00	0,00
	Asistencia a sesiones			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total Ppto: 2006	85,66	-85,66	0,00	0,00	0,00	0,00
				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 31/03/2022

AÑO PRESUPUESTO: 2009				SALDO INICIAL A 1 DE ENERO		RECTIFICACIONES		TOTALES		O's Pendientes	
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	Pagos Realizados	O's Pendientes	P's Pendientes
		PARTIDA			Pagos	Pagos	Pagos				
N	16000	314			1.068,75	-1.068,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Seguridad Social y otras cargas sociales				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ppto: 2009				1.068,75	-1.068,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 31/03/2022

AÑO PRESUPUESTO: 2019		SALDO INICIAL A 1 DE ENERO		RECTIFICACIONES		TOTALES		O's Pendientes		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Pagos	Obligaciones	Pagos	Pagos Ordenados	P's Pendientes
		PARTIDA								
N	2269955		241		54,45	0,00	54,45	0,00	0,00	54,45
	Gastos Taller de Empleo (Expte. 29/2017/TE/0016)				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ppto: 2019				54,45	0,00	54,45	0,00	0,00	54,45
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 31/03/2022

AÑO PRESUPUESTO: 2020				SALDO INICIAL A 1 DE ENERO		RECTIFICACIONES		TOTALES		Pagos Ordenados		O's Pendientes		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Pagos	Obligaciones	Pagos	Obligaciones	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes	O's Pendientes	
					PARTIDA									
N	16209		241		713,79	0,00	0,00	713,79	0,00	713,79	713,79	0,00	0,00	
	Gastos P.R.L. y activ. médicas y otros gastos soc.				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	713,79	0,00	0,00	
N	22200		241		9.127,22	0,00	0,00	9.127,22	0,00	9.127,22	9.127,22	0,00	0,00	
	Servicios de telecomunicaciones				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.127,22	0,00	0,00	
N	22201		241		15,72	0,00	0,00	15,72	0,00	15,72	15,72	0,00	0,00	
	Comunicaciones postales				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,72	0,00	0,00	
N	22400		241		1.002,71	0,00	0,00	1.002,71	0,00	1.002,71	1.002,71	0,00	0,00	
	Primas de seguros vehiculos				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.002,71	0,00	0,00	
N	2260400		241		60,14	0,00	0,00	60,14	0,00	60,14	60,14	0,00	0,00	
	Gastos jurídicos				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,14	0,00	0,00	
N	2269900		241		33,88	0,00	0,00	33,88	0,00	33,88	33,88	0,00	0,00	
	Otros gastos diversos OALDIM				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33,88	0,00	0,00	
N	2269937		241		3.788,68	0,00	0,00	3.788,68	0,00	3.788,68	3.788,68	0,00	0,00	
	Gastos Programa Orient. y Acomp. MA/OCA/0007/2				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.788,68	0,00	0,00	
N	2269951		241		107,99	0,00	0,00	107,99	0,00	107,99	107,99	0,00	0,00	
	Gastos Escuela Taller (Expte. 29/2017/ET/0009)				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107,99	0,00	0,00	
N	2269952		241		234,69	0,00	0,00	234,69	0,00	234,69	234,69	0,00	0,00	
	Gastos Escuela Taller (Expte. 29/2017/ET/0011)				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	234,69	0,00	0,00	
N	2269956		241		929,54	0,00	0,00	929,54	0,00	929,54	929,54	0,00	0,00	
	Gastos Programa Experiencias Profesionales Empleo				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	929,54	0,00	0,00	
N	2279900		241		3.206,50	0,00	0,00	3.206,50	0,00	3.206,50	3.206,50	0,00	0,00	
	Servicios prestados por otras empresas				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.206,50	0,00	0,00	
N	62200		241		242,00	0,00	0,00	242,00	0,00	242,00	242,00	0,00	0,00	
	Inversiones en Edificios				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	242,00	0,00	0,00	
N	62500		241		1.076,90	0,00	0,00	1.076,90	0,00	1.076,90	1.076,90	0,00	0,00	
	Mobiliario y enseres				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.076,90	0,00	0,00	
Total Ppto: 2020					20.539,76	0,00	0,00	20.539,76	0,00	20.539,76	20.539,76	0,00	0,00	

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 31/03/2022

AÑO PRESUPUESTO: 2020		SALDO INICIAL A 1 DE ENERO		RECTIFICACIONES		TOTALES	
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Pagos	O's Pendientes
		PARTIDA			Obligaciones	Pagos	P's Pendientes
		Total General €:			21.824,72	-1.230,51	20.539,76
					0,00	0,00	54,45
							0,00



7.6. Estado de situación de Presupuestos cerrados de Ingresos

LIQUIDACIÓN
2021

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 31/03/2022

AÑO PRESUPUESTO: 2011

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS			DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA	PRESCRIPCION Y OTRAS CAUSAS	
45114// Subv. S.A.E. Taller de Empleo "Mudawi"	10.817,38	0,00	0,00	10.817,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total 2011	10.817,38	0,00	0,00	10.817,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 31/03/2022

AÑO PRESUPUESTO: 2012

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCION Y OTRAS CAUSAS	
45101/// Subv. S.A.E. Curso FPE: Auxiliar Apoyo Etap	418,33	0,00	0,00	0,00	418,33	418,33	0,00	0,00
45102/// Subv. S.A.E. Curso FPE: Inglés: Atención Púb	193,57	0,00	0,00	0,00	193,57	82,88	0,00	110,69
45105/// Subv. S.A.E. Curso FPE: Informática de usuari	13.117,50	0,00	0,00	0,00	13.117,50	0,00	0,00	13.117,50
45106/// Curso FPE Auxiliar Apoyo E.I. 98/2011/L/166	9.750,00	0,00	0,00	0,00	9.750,00	0,00	0,00	9.750,00
45107/// Curso FPE Atención sociosanitaria a personas	16.177,94	0,00	0,00	0,00	16.177,94	0,00	0,00	16.177,94
45108/// Curso FPE Introducción Metodología Didáctic	2.769,00	0,00	0,00	0,00	2.769,00	0,00	0,00	2.769,00
45115/// Subv. S.A.E. Escuela Taller -El Jardín de la Vi	67.384,69	0,00	0,00	67.384,69	0,00	0,00	0,00	0,00
Total 2012	109.811,03	0,00	0,00	67.384,69	42.426,34	501,21	0,00	41.925,13

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 31/03/2022

AÑO PRESUPUESTO: 2014

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCION Y OTRAS CAUSAS	
42005 / / / Transferencias M.A.P. Proyecto FORMA2.0	4.557,89	0,00	0,00	4.557,89	0,00	0,00	0,00	0,00
Total 2014	4.557,89	0,00	0,00	4.557,89	0,00	0,00	0,00	0,00

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 31/03/2022

AÑO PRESUPUESTO: 2016

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	PREVIO	INGRESO DIRECTO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCION Y OTRAS CAUSAS	
48000/// Subv.Prog. Itinerarios Emprendimiento Juveni		44.613,26	0,00	0,00	44.613,26	7.342,17	0,00	37.271,09
Total 2016		44.613,26	0,00	0,00	44.613,26	7.342,17	0,00	37.271,09

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 31/03/2022

AÑO PRESUPUESTO: 2017

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
4508001/// Subv. Junta Escuela Taller (Expte.29/2017/ET	50.239,70	0,00	0,00	0,00	50.239,70	35.430,15	0,00	14.809,55
4508002/// Subv. Junta Escuela Taller (Expte.29/2017/ET	49.983,11	0,00	0,00	0,00	49.983,11	33.975,79	0,00	16.007,32
4508003/// Subv. Junta Taller Empleo (Expte.29/2017/T	66.447,75	0,00	0,00	0,00	66.447,75	45.949,25	0,00	20.498,50
4508004/// Subv. Junta Taller Empleo (Expte.29/2017/T	66.447,75	0,00	0,00	0,00	66.447,75	37.653,27	0,00	28.794,48
4508005/// Subv. Junta Taller Empleo (Expte.29/2017/T	66.447,75	0,00	0,00	0,00	66.447,75	43.937,02	0,00	22.510,73
Total 2017	299.566,06	0,00	0,00	0,00	299.566,06	196.945,48	0,00	102.620,58

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 31/03/2022

AÑO PRESUPUESTO: 2018

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCION Y OTRAS CAUSAS	
42005/// Subv. Capacitación hostelería y empleo joven	114.357,19	0,00	0,00	0,00	114.357,19	68.883,93	0,00	45.473,26
45105/// Subv. SAE Prog. Orient. y Acomp. MA/OCA/	46.229,36	0,00	0,00	46.229,36	0,00	0,00	0,00	0,00
Total 2018	160.586,55	0,00	0,00	46.229,36	114.357,19	68.883,93	0,00	45.473,26

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 31/03/2022

AÑO PRESUPUESTO: 2019

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCION Y OTRAS CAUSAS	
45107/// Subv. SAE Prog. Orient. y Acomp. MA/OCA/	111.638,25	0,00	0,00	0,00	111.638,25	0,00	0,00	111.638,25
Total 2019	111.638,25	0,00	0,00	0,00	111.638,25	0,00	0,00	111.638,25

O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio - 2021

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 31/03/2022

AÑO PRESUPUESTO: 2020

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	PREVIO	INGRESO DIRECTO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCION Y OTRAS CAUSAS	
42005/// Subv. Programa FIVE -Formación Inclusiva en	0,00	998.620,54	0,00	0,00	998.620,54	0,00	0,00	998.620,54
45106/// Subv. Programa Experiencias Profesionales E	0,00	50.956,13	0,00	37.915,22	13.040,91	13.040,91	0,00	0,00
45107/// Subv. SAE Prog. Orient. y Acomp. MA/OCA/	0,00	111.638,25	0,00	0,00	111.638,25	0,00	0,00	111.638,25
45110/// Subv. SAE Prog. Orient. y Acomp. MA/OCA/	0,00	188.549,61	0,00	0,00	188.549,61	188.549,61	0,00	0,00
Total 2020	0,00	1.349.764,53	0,00	37.915,22	1.311.849,31	201.590,52	0,00	1.110.258,79
Total General €:	0,00	2.091.354,95	0,00	166.904,54	1.924.450,41	475.263,31	0,00	1.449.187,10



8. Propuesta del Presidente del O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio

LIQUIDACIÓN
2021



Propuesta del Presidente del Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio

De acuerdo con el artículo 192.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se presenta la **Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio del ejercicio 2021** al Consejo Rector, como órgano competente para su propuesta al Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga y, posterior aprobación por el Presidente del Ayuntamiento.

Vélez-Málaga, 4 de abril de 2022.

EL PRESIDENTE


Fdo. : Antonio Moreno Ferrer



9. Informe de Intervención

LIQUIDACIÓN
2021



Informe de Intervención

I. Legislación aplicable

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- R.D. Leg 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (arts. 191 al 193). (TRLRHL).
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales
- Real Decreto 500/90, de 20 de Abril, Reglamento Presupuestario (art. 89 a 105).
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

II. Liquidación del Presupuesto

a) *Ámbito temporal*

El cierre y la liquidación del Presupuesto se efectuará, en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones, el 31 de diciembre del año natural.

La confección de los Estados demostrativos de la liquidación del Presupuesto deberá realizarse antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente.

Las Entidades Locales remitirán copia de la liquidación de sus Presupuestos antes de finalizar el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda, a los órganos competentes de la Comunidad Autónoma y de la Administración del Estado.

b) *Órgano Competente*

La Liquidación de los Presupuestos de los Organismos Autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la Entidad local para su aprobación por su Presidente.

c) *Dación de Cuenta*

De la Liquidación del Presupuesto, una vez efectuada su aprobación, se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

d) Estructura y contenido

1. La Liquidación del Presupuesto pondrá de manifiesto:
 - Respecto del Presupuesto de Gastos, y para cada aplicación, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.
 - Respecto del Presupuesto de Ingresos, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y los anulados así como los recaudados netos.
2. Como consecuencia de la Liquidación del Presupuesto deberán determinarse:
 - a) Los Derechos Pendientes de Cobro y las Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre.
 - b) El Resultado Presupuestario del Ejercicio.
 - c) Los Remanentes de Crédito.
 - d) El Remanente de Tesorería.

e) Ejecución del Presupuesto

Se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria, de acuerdo con los principios derivados del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Se entenderá por estabilidad presupuestaria la situación de equilibrio o de superávit, computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, y en las condiciones establecidas para cada una de las Administraciones Públicas.

Los principios generales que habrán de regir la actuación de todas las Administraciones Públicas en materia de política presupuestaria, en aras a la consecución del objetivo de estabilidad presupuestaria, son los que se enumeran a continuación:

- **Principio de Plurianualidad.** La elaboración de los Presupuestos se encuadrará en un marco presupuestario a medio plazo, compatible con el principio de anualidad por el que se rigen la aprobación y ejecución de los Presupuestos.
- **Principio de Transparencia.** La contabilidad de las Administraciones Públicas, así como sus Presupuestos y Liquidaciones deberán contener información suficiente y adecuada que permita verificar su situación financiera, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera y la observancia de los requerimientos acordados en la normativa europea en esta materia.

- **Principio de Eficiencia en la asignación y utilización de recursos públicos.** Las políticas de gastos públicas deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica, los objetivos de la política económica y el cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, y se ejecutarán mediante una gestión de los recursos públicos orientada por la eficacia, eficiencia y calidad, a cuyo fin se aplicarán políticas de racionalización del gasto y de mejora de la gestión del sector público.
- **Principio de Responsabilidad.** El incumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, así como las que se provoquen o contribuyan a producir el incumplimiento de los compromisos asumidos por España de acuerdo con la normativa europea, motivará que se asuman, en la parte que les sea imputable, las responsabilidades que tal incumplimiento hubiese motivado.
- **Principio de Lealtad Institucional.** Las Administraciones Públicas se adecuarán, en sus actuaciones, al principio de lealtad institucional.

III. Informe

Examinada la documentación que integra el EXPEDIENTE:

- Liquidación del Presupuesto de Gastos.
 - Liquidación del Presupuesto de Gastos
 - Liquidación del Presupuesto de Gastos resumida por bolsas de vinculación
- Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- Resultado Presupuestario.
- Estado de Remanente de Tesorería.
- Estabilidad Presupuestaria.
- Informe de la Directora de la Oficina de Contabilidad.

Anexos: Documentación complementaria que se adjunta al estado de la liquidación del Presupuesto.

- Estado de Gastos con Financiación Afectada.
- Estado de Tesorería.
- Situación de las aplicaciones presupuestarias del Presupuestos de Gastos.
- Situación de los conceptos del Presupuesto de Ingresos.
- Estado de situación de Presupuestos cerrados de Gastos.
- Estado de situación de Presupuestos cerrados de Ingresos.

Esta Intervención tiene a bien INFORMAR:

- 1º La Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio

Liquidación del Presupuesto. Ejercicio 2021

del ejercicio 2021, reflejada en el Estado de Ejecución a 31 de diciembre de 2021 que se acompaña, presenta el siguiente resumen:

Conceptos	Importe (€)
Derechos presupuestarios pendientes de cobro a 31/12/2021	1.737.947,68
Obligaciones presupuestarias pendientes de pago a 31/12/2021	31.379,87
Resultado Presupuestario Ajustado	637.601,85
Remanentes de crédito	2.059.553,89
- No incorporables	0,00
- Susceptibles de incorporación (1)	1.473.126,76
- Susceptibles de incorporación (2)	586.427,13
Remanente de Tesorería Total	3.641.234,27
- Afectado a Gastos con Financiación Afectada	1.473.126,76
- Para Gastos Generales	1.693.052,74

(1) Con cargo al Remanente de Tesorería afectado a GAFA.

(2) Con cargo al Remanente líquido de tesorería General.

2º La configuración de los remanentes de crédito se resume en la tabla siguiente:

Conceptos	Importe (€)
Remanentes de crédito total	2.059.553,89
Saldo de compromisos	130.468,18
Saldo de autorizaciones	0,00
Saldo de créditos	1.929.085,71
Remanentes de crédito comprometido	130.468,18
Remanentes de crédito no comprometido	1.929.085,71

3º En el cálculo del Resultado Presupuestario Ajustado, se han tenido en cuenta:

- Los Derechos Liquidados Netos y las Obligaciones Reconocidas Netas.
- Las Desviaciones de Financiación en Gastos con Financiación Afectada imputables al ejercicio.

A la vista de lo anterior, el resultado presupuestario que se desprende de la Liquidación del Presupuesto para el ejercicio 2021, se detalla en la siguiente tabla:

Resultado Presupuestario ejercicio 2021

	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Oper. corrientes (Cap. 1 a V Ing.; I a IV Gas.)	1.131.705,04	540.583,15		591.121,89
b) Otras operaciones no financieras (Cap. VI a VII)	0,00	10.787,38		-10.787,38
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.131.705,04	551.370,53		580.334,51
2. Activos financieros (Cap. VIII)	0,00	0,00		0,00
3. Pasivos financieros (Cap. IX)	0,00	0,00		0,00
4. Resultado Presupuestario del ejercicio	1.131.705,04	551.370,53		580.334,51
<u>Ajustes</u>				
5. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
6. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			251.753,12	
7. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			194.485,78	
TOTAL AJUSTES			57.267,34	
Resultado Presupuestario Ajustado				637.601,85

Este resultado ajustado presenta un saldo positivo de 637.601,85 euros, lo que supone que los derechos liquidados netos en el ejercicio 2021 han sido suficientes para financiar los gastos reconocidos en dicho año.

A continuación, se presenta una comparación entre los datos presupuestarios más significativos relativos a los ejercicios 2020 y 2021, así como un gráfico en el que se pone de manifiesto la evolución de las obligaciones y de los derechos reconocidos netos de los distintos capítulos del Estado de Gastos e Ingresos del Presupuesto desde el año 2001 hasta el año 2021.

Liquidación del Presupuesto de Gastos**Resumen de la Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2020**

Capítulo	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Oblig. recon. netas	Pagos líquidos	Oblig. pendte. pago
1. Gastos de personal	278.418,81	278.418,81	143.063,51	142.349,72	713,79
2. Gastos en bienes ctes. y serv.	358.243,57	2.324.621,03	320.578,42	302.071,35	18.507,07
3. Gastos financieros	250,00	250,00	0,00	0,00	0,00
4. Transferencias corrientes	8.500,00	8.500,00	0,00	0,00	0,00
6. Inversiones reales	7.100,00	27.333,74	1.318,90	0,00	1.318,90
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Activos financieros	600,00	600,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	653.112,38	2.639.723,58	464.960,83	444.421,07	20.539,76

Resumen de la Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2021

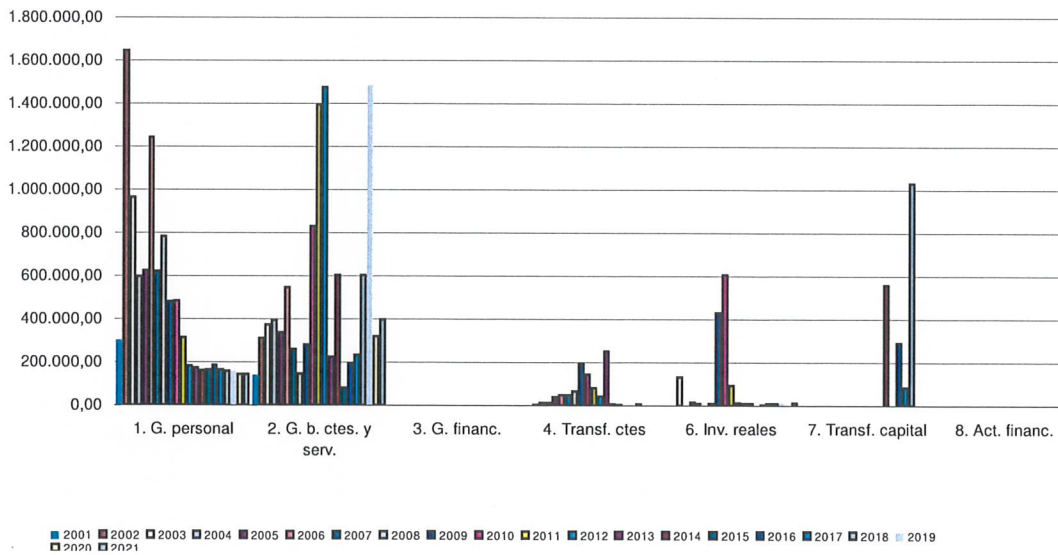
Capítulo	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Oblig. recon. netas	Pagos líquidos	Oblig. pendte. pago
1. Gastos de personal	278.418,81	278.418,81	144.745,10	144.745,10	0,00
2. Gastos en bienes ctes. y serv.	358.243,57	2.304.240,77	395.838,05	368.727,21	27.110,84
3. Gastos financieros	250,00	250,00	0,00	0,00	0,00
4. Transferencias corrientes	8.500,00	8.500,00	0,00	0,00	0,00
6. Inversiones reales	0,00	18.914,84	10.787,38	6.572,80	4.214,58
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Activos financieros	600,00	600,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	646.012,38	2.610.924,42	551.370,53	520.045,11	31.325,42

Liquidación del Presupuesto de Gastos: Variaciones 2021/2020

Capítulo	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Oblig. recon. netas	Pagos líquidos	Oblig. pendte. pago
1. Gastos de personal	0,00%	0,00%	1,18%	1,68%	-100,00%
2. Gastos en bienes ctes. y serv.	0,00%	-0,88%	23,48%	22,07%	46,49%
3. Gastos financieros	0,00%	0,00%
4. Transferencias corrientes	0,00%	0,00%
6. Inversiones reales	-100,00%	-30,80%	717,91%	...	219,55 %
7. Transferencias de capital
8. Activos financieros	0,00%	0,00%
TOTAL	-1,09 %	-1,09%	18,58%	17,02%	52,51%

Liquidación del Presupuesto. Ejercicio 2021.

Presupuesto de Gastos: 2001-2021
Obligaciones reconocidas



*Liquidación del Presupuesto de Ingresos.*

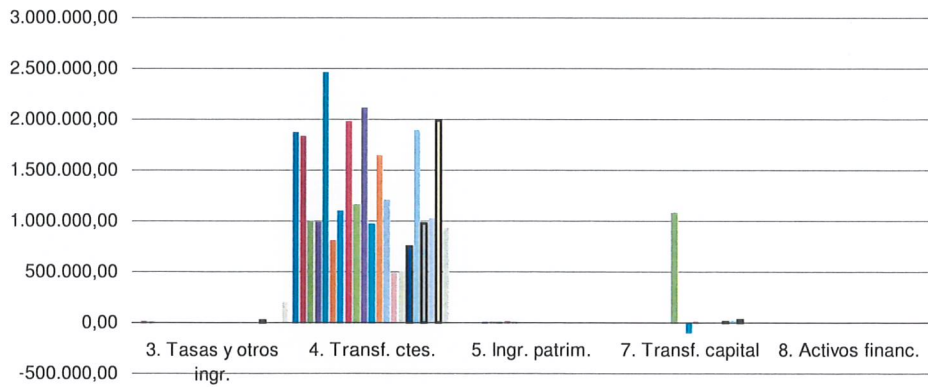
Resumen de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2020					
Capítulo	Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derec. recon. netos	Recaudación neta	Der. rec. pendtes. cobro
3. Tasas y otros ingresos	1.200,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00
4. Transferencias corrientes	643.212,38	1.992.976,91	1.987.875,55	638.111,02	1.349.764,53
5. Ingresos patrimoniales	1.000,00	1.000,00	6,90	6,90	0,00
7. Transferencias de capital	7.100,00	7.100,00	0,00	0,00	0,00
8. Activos financieros	600,00	637.446,67	0,00	0,00	0,00
TOTAL	653.112,38	2.639.723,58	1.987.882,45	638.117,92	1.349.764,53

Resumen de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2021					
Capítulo	Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derec. recon. netos	Recaudación neta	Der. rec. pendtes. cobro
3. Tasas y otros ingresos	1.200,00	1.200,00	199.721,58	199.721,58	0,00
4. Transferencias corrientes	643.212,38	931.972,96	931.972,96	643.212,38	288.760,58
5. Ingresos patrimoniales	1.000,00	1.000,00	10,50	10,50	0,00
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Activos financieros	600,00	1.676.751,46	0,00	0,00	0,00
TOTAL	646.012,38	2.610.924,42	1.131.705,04	842.944,46	288.760,58

Liquidación del Presupuesto de Ingresos: Variaciones 2021/2020					
Capítulo	Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derec. recon. netos	Recaudación neta	Der. rec. pendtes. cobro
3. Tasas y otros ingresos	0,00%	0,00%
4. Transferencias corrientes	0,00%	-53,24%	-53,12%	0,80 %	-78,61%
5. Ingresos patrimoniales	0,00%	0,00%	52,17 %	52,17 %	..
7. Transferencias de capital	-100,00%	-100,00%
8. Activos financieros	0,00%	163,04%
TOTAL	-1,09%	-1,09%	-43,07%	32,10%	-78,61%

Liquidación del Presupuesto. Ejercicio 2021.

Presupuesto de Ingresos: 2001-2021
Derechos reconocidos



■ 2001 ■ 2002 ■ 2003 ■ 2004 ■ 2005 ■ 2006 ■ 2007 ■ 2008 ■ 2009 ■ 2010 ■ 2011 ■ 2012 ■ 2013 ■ 2014 ■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019 ■ 2020 ■ 2021

Liquidación del Presupuesto. Ejercicio 2021

4º En el cálculo del Remanente de Tesorería para Gastos Generales, se han tenido en cuenta:

- Los Deudores pendientes de cobro del Presupuesto de Ingresos (corriente y cerrados) y de Otras operaciones no presupuestarias.
- Los Ingresos Pendientes de aplicación.
- Los Acreedores pendientes de pago de Presupuesto de Gastos (corriente y cerrado) y de Otras operaciones no presupuestarias.
- Los Pagos pendientes de aplicación.
- Los Fondos Líquidos de Tesorería a 31-12-2021.
- Las Desviaciones de Financiación Acumuladas Positivas a 31-12-2021, en Gastos con Financiación Afectada.
- Se ha deducido en concepto de saldo de dudoso cobro 475.054,77 euros, de acuerdo con el informe de la Tesorería Municipal de fecha 17 de marzo de 2022, en el que se han aplicado los límites mínimos establecidos en el artículo 193 bis del TRLRHL y en la base 41ª.3 de las bases de ejecución del Presupuesto.

Remanente de Tesorería. Comparación 2020/2019			
Concepto	2020	2021	Variación
1. Fondos líquidos	1.171.703,01	1.951.374,43	66,54%
2. Derechos pendientes de cobro (a+b+c)	2.091.354,95	1.737.947,68	-16,90%
a. Del Presupuesto corriente	1.349.764,53	288.760,58	-78,61%
b. De Presupuestos cerrados	741.590,42	1.449.187,10	95,42%
c. De operaciones no presupuestarias	0,00	0,00	..
3. Obligaciones pendientes de pago (a+b+c)	36.484,17	48.087,84	31,80%
a. Del Presupuesto corriente	20.539,76	31.325,42	52,51%
b. De Presupuestos cerrados	1.284,96	54,45	-95,76%
c. De operaciones no presupuestarias	14.659,45	16.707,97	13,97%
4. Partidas pendientes de aplicación (-a+b)	0,00	0,00	..
a. Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	..
b. Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	..
I Remanente de Tesorería Total (1+2-3+4)	3.226.573,79	3.641.234,27	12,85%
II Saldos de dudoso cobro	376.485,48	475.054,77	26,18%
III Exceso de financiación afectada	1.677.605,46	1.473.126,76	-12,19%
IV Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)	1.172.482,85	1.693.052,74	44,40%

Este remanente presenta un saldo positivo de 1.693.052,74 euros, como consecuencia de la acumulación de Resultados Presupuestarios con saldos positivos.

5º En relación con la Estabilidad presupuestaria:

Esta cuestión será informada de forma independiente conforme al artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley

Liquidación del Presupuesto. Ejercicio 2021

18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales, el cual señala, “...la Intervención local elevará al pleno un informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad de la propia entidad local y de sus organismos y entidades dependientes. El informe se emitirá con carácter independiente y se incorporará a los previstos en los artículos 168.4, 177.2 y 191.3, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, referido, respectivamente, a la aprobación del presupuesto general, a sus modificaciones y a su liquidación. El interventor local detallará en su informe los cálculos efectuados y los ajustes practicados sobre la base de los datos de los capítulos I a IX de los estados de gastos e ingresos presupuestarios, en términos de contabilidad nacional, según el sistema europeo de cuentas nacionales y regionales.”

- 6º El procedimiento para la **aprobación** de la Liquidación se establece en el artículo 192.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, según el cual “La Liquidación de los Presupuestos de los Organismos Autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la Entidad local para su aprobación por su Presidente...”

Posteriormente, se dará cuenta de ella al Pleno, de acuerdo con el artículo 193.4 del citado Real Decreto Legislativo: “De la liquidación de cada uno de los Presupuestos que integran el Presupuesto General y de los estados financieros de las Sociedades Mercantiles dependientes de la Entidad, una vez realizada su aprobación, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.”

En consecuencia, la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio del ejercicio 2021, previa propuesta del Consejo Rector del OALDIM al Ayuntamiento (artículo 10.H de sus Estatutos reguladores) se integrará dentro de la Liquidación del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, para su aprobación por la Alcaldía-Presidencia y posterior dación de cuenta al Pleno de la Corporación.

Por tanto, el **resultado del informe** es de **Cumplimiento**, sin perjuicio de que los plazos observados en la tramitación y aprobación del expediente no se corresponden con los establecidos reglamentariamente (apartado II.a) **Ámbito temporal**).

Vélez-Málaga, 4 de abril de 2022.



EL INTERVENTOR

Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega



10. Informe de Estabilidad presupuestaria

LIQUIDACIÓN
2021

Informe de Intervención

Asunto: *Informe de Intervención en relación con la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en la Liquidación del Presupuesto del OALDIM del ejercicio 2021.*

El presente informe se emite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento en desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria aplicable a las Entidades Locales, y tiene por objeto evaluar el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio del ejercicio 2021.

Conforme al artículo 15 del Real Decreto 1463/2007, se entenderá cumplido el objetivo de estabilidad cuando los presupuestos iniciales o, en su caso, modificados, y las liquidaciones presupuestarias de los sujetos comprendidos en el artículo 4.1 del citado Reglamento, alcancen, una vez consolidados, y en términos de capacidad de financiación, el objetivo de equilibrio o superávit de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, sin perjuicio de lo dispuesto, en su caso, en los planes económico-financieros aprobados y en vigor.

Así mismo, se ha de tener en cuenta la reciente Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPYSF), que define en los artículos 3 y 11 la estabilidad presupuestaria, entendiéndose por ésta, la situación de equilibrio o superávit estructural.

Como se ha indicado anteriormente el objetivo de estabilidad presupuestaria y, en general, la situación de déficit o superávit de las Cuentas Públicas, está expresado en términos de contabilidad nacional, es decir, aplicando los criterios metodológicos del Sistema Europeo de Cuentas (SEC 2010), que es el que permite la comparación homogénea entre los distintos países europeos y es el utilizado a efectos de la aplicación del Procedimiento de Déficit Excesivo y del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Examinada la Liquidación del Presupuesto del OALDIM del ejercicio 2021, y en los términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (S.E.C.), se deduce que se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria (superávit), conforme se refleja a continuación:

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO OALDIM 2021.		
ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.		
PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Cap.	Denominación	Importe
	Operaciones corrientes	Euros
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos Indirectos	0,00

EMPLEO Y DESARROLLO

3	Tasas y Otros Ingresos	199.721,58
4	Transferencias Corrientes	931.972,96
5	Ingresos Patrimoniales	10,50
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias Capital	0,00
A	Total	1.131.705,04
PRESUPUESTO DE GASTOS		
Cap.	Denominación	Importe
	Operaciones corrientes	Euros
1	Gastos de Personal	144.745,10
2	Gastos Bienes Corrientes y Servicios	395.838,05
3	Gastos Financieros	0,00
4	Transferencias Corrientes	0,00
6	Inversiones Reales	10.787,38
7	Transferencias Capital	0,00
B	Total	551.370,53
DIFERENCIA: (A-B)		580.334,51
Ajustes SEC		Importe
c)	Ajuste 1 (Criterio SEC en relación a Impuestos, cotizaciones tasas y otros ingresos)	0,00
d)	Ajuste 2 (Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto)	-48,17
e)	(+/-) Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	-40,00
CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN (+)/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (-) (a-b+c+d+e)		580.246,34
RATIO DE ESTABILIDAD		51,27%

En cuanto a la **Regla de Gasto**, el artículo 12 de la LOEPYSF, establece que:

“1. La variación del gasto computable de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española.

No obstante, cuando exista un desequilibrio estructural en las cuentas públicas o una deuda pública superior al objetivo establecido, el crecimiento del gasto público computable se ajustará a la senda establecida en los respectivos planes económico-financieros y de reequilibrio previstos en los artículos 21 y 22 de esta ley.

2. Se entenderá por gasto computable a los efectos previstos en el apartado anterior, los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, excluidos los intereses de la deuda, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias a las Comunidades Autónomas y corporaciones Locales vinculadas a los sistemas de financiación.

3. Corresponde al Ministerio de Economía y Competitividad calcular la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española de acuerdo con la metodología utilizada por la Comisión Europea en aplicación de su normativa. Esta tasa se publicará en el informe de situación de la economía española al que se refiere el artículo 15.5 de

EMPLEO Y DESARROLLO

esta Ley. Será la referencia a tener en cuenta por (...) las Corporaciones Locales en la elaboración de sus Presupuestos.

4. Cuando se aprueben cambios normativos que supongan aumentos permanentes de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se obtengan los aumentos de recaudación podrá aumentar en la cuantía equivalente.

Cuando se aprueben cambios normativos que supongan disminuciones de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se produzcan las disminuciones de recaudación deberá disminuirse en la cuantía equivalente.

5. Los ingresos que se obtengan por encima de lo previsto se destinarán íntegramente a reducir el nivel de deuda pública.”

Teniendo en cuenta que el Acuerdo del Consejo de Ministros del 11 de febrero de 2020 (posteriormente suspendido en el mes de octubre de 2020 como más adelante se dice), por el que, conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas y de cada uno de sus subsectores para el año 2021 y el límite de gasto no financiero del Presupuesto del Estado para 2021, fija la tasa de referencia de crecimiento del PIB a medio plazo de la economía española en un 3% para el año 2021, se informa que la variación del gasto computable del Presupuesto Ejecutado del OALDIM del ejercicio 2021 supera dicha tasa, incumpléndose el objetivo de regla de gasto, como se detalla a continuación:

REGLA DE GASTO OALDIM		
GASTO	Liquidación 2020	Liquidación 2021
(+) Gastos de personal	143.063,51	144.745,10
(+) Gastos en bienes corrientes y Servicios	320.578,42	395.838,05
(+) Gastos Financieros (Cap. 3: Subconceptos 301-311-321-331-357)	0,00	0,00
(+) Transferencias Corrientes	0,00	0,00
(+) Inversiones Reales	1.318,90	10.787,38
(+) Transferencias de Capital	0,00	0,00
Total Empleos no financieros	464.960,83	551.370,53
Ajustes Cálculo Empleos no Financieros según SEC: (detallados en el Anexo I)	2020	2021
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local	0,00	0,00
(+/-) Ejecución de Avales	0,00	0,00
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	0,00	48,17
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociac. público privadas	0,00	0,00
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00

EMPLEO Y DESARROLLO

(+) Prestamos	0,00	0,00
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Admin. Pública	0,00	0,00
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00
(+/-) Otros (Especificar)	0,00	0,00
Empleos no financieros en términos SEC excepto intereses de la deuda	464.960,83	551.418,70
(-) Pagos por transf. (y otras operac. internas) a entidades que integran la Corporac. Local	-120,03	-132,04
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la U.E. o de otras Adm. púb.	-303.887,52	-335.334,37
<i>UE</i>	0,00	0,00
<i>Estado</i>	0,00	-38.080,22
<i>CCAA</i>	-303.887,52	-297.254,15
<i>Diputación</i>	0,00	
<i>Otras AAPP</i>	0,00	
(-) Transferencias por fondos de los sistemas de financiación	0,00	
Total de Gasto computable del ejercicio	160.953,28	215.952,29
(+) Cambios de la normativa Fiscal que incrementen de manera permanente la recaudación.		0,00
(-) Cambios de la normativa Fiscal que decremenen de manera permanente la recaudación.		0,00
Tasa de referencia	3,0%	4.828,60
Límite de la Regla de gasto		165.781,87

Se ha de señalar que en el Anexo I de este informe se especifican los ajustes realizados para la regla de gasto.

En relación con la **sostenibilidad financiera**, que se regula en los artículos 4 y 13 de la LOEPYSF, se ha de señalar, que la modificación de la LOEPYSF por la Ley Orgánica 9/2013 de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público, supone la introducción de una nueva regla fiscal de obligado cumplimiento para las Administraciones Públicas por aplicación del principio de sostenibilidad financiera, que se reformula incluyendo en el mismo, además de la deuda financiera, la deuda comercial, cuyo pago se ha de verificar a través del indicador: Periodo Medio de Pago. Este nuevo parámetro constituye un indicador económico cuyo cálculo ha sido desarrollado por el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio. Así, en cuanto al límite de deuda pública, se informa que no existe en el OALDIM endeudamiento financiero por operaciones de crédito a largo o corto plazo concertadas con entidades de crédito; y, en cuanto a la sostenibilidad financiera, desde el punto de vista del cumplimiento del plazo máximo de pago (30 días) a proveedores previsto en la normativa de morosidad (deuda comercial), se informa que el Periodo Medio de Pago de la deuda comercial se situó a 31 de diciembre de 2021 en 23,07 días, lo que supone el cumplimiento de este objetivo.

Por último, se ha de precisar que esta Intervención se remite al informe que sobre la evaluación de la estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública, del objetivo de deuda comercial y del cumplimiento de la regla de gasto se emita respecto de la Liquidación del Presupuesto General Consolidado del año 2021, conforme a lo establecido en los artículos 15 y 16 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades loca-

**EMPLEO Y DESARROLLO**

les. No obstante, se debe tener en consideración que el Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 suspendió el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2020 por el que se adecúan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas y de cada uno de sus subsectores para el año 2020 y 2021, por lo que los objetivos de estabilidad y de deuda pública, y la regla de gasto, aprobados por el Gobierno el 11 de febrero de 2020 son inaplicables al aprobar éste su suspensión. Así el día 20 de octubre de 2020 el Congreso de los Diputados apreció que en España estamos sufriendo una pandemia que supone una situación de emergencia extraordinaria, circunstancia que, de acuerdo con el artículo 11.3 de la LOEPSF, motiva la suspensión de las reglas fiscales [estabilidad presupuestaria, regla de gasto y deuda pública]

Es todo cuanto se informa por esta Intervención, en cumplimiento de lo preceptuado en la normativa de Estabilidad Presupuestaria.

Vélez-Málaga, a 4 de abril de 2022.

El Interventor



Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega.

ANEXO I: AJUSTES REGLA DE GASTO: LIQUIDACIÓN OALDIIM 2021
AJUSTES CÁLCULO EMPLEOS NO FINANCIEROS SEGÚN SEC-2010

(44) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	
Ejercicio 2020	Importe
Diferencia de saldo de la cuenta 413 a 31-12-2019 y 31-12-2020	0,00
Diferencia de saldo de la cuenta 555 a 31-12-2019 y 31-12-2020	0,00
Total ajuste	0,00
Ejercicio 2021	Importe
Diferencia de saldo de la cuenta 413 a 31-12-2020 y 31-12-2021	-48,17
Diferencia de saldo de la cuenta 555 a 31-12-2020 y 31-12-2021	0,00
Total ajuste	-48,17

(-) Pagos por transferencias (y otras op. internas) a otras entid. que integran la Corporación Local	
Ejercicio 2020. Obligaciones reconocidas.	Importe
241.22502 Tributos y otros de las Entidades Locales	120,03
241.70000 Transf. Ayuntamiento superáv. 2019 art. 32 LOEPSF	0,00
Total ajuste transferencias internas	120,03
Ejercicio 2021. Obligaciones reconocidas.	Importe
241.22502 Tributos y otros de las Entidades Locales	132,04
241.70000 Transf. Ayuntamiento superáv. 2020 art. 32 LOEPSF	0,00
Total ajuste transferencias internas	132,04

(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas					
Ejercicio 2020	Oblig. reconocidas(Calculadas en función del Estado de GAFA)	Coef. Financiación	OR subvencionadas	Coef. Financiación	OR subvencionadas
Proyecto de gasto					
Programa "FIVE Formación Inclusiva en Vélez-Málaga" (Estado: concepto de ingreso: 420.05)	0,00	80,00%	0,00		0,00
Total Estado			0,00		
Programa Orientación Prof. y Acompañamiento a la Inserción Exp. MA/OCA/0007/2018 (CCAA: concepto de ingreso: 451.07)	204.177,96	100,00%	204.177,96		204.177,96
Programa Orientación Prof. y Acompañamiento a la Inserción Exp. MA/OCA/0005/2020 (CCAA: concepto de ingreso: 451.10)	0,00	100,00%	0,00		0,00
Escuela Taller "Organización Deportiva y Socorismo Acuático en Vélez-Málaga". Expediente 29/2017/ET/0009 (CCAA: concepto de ingreso: 450.8001)	2.646,14	88,75%	2.348,45		2.348,45
Escuela Taller "Gestión Administrativa en Vélez-Málaga". Expediente 29/2017/ET/0011 (CCAA: concepto de ingreso: 450.8002)	3.157,65	88,69%	2.800,52		2.800,52
Taller de Empleo "Gestión Administrativa en Vélez-Málaga". Expediente 29/2017/TE/0012 (CCAA: concepto de ingreso: 450.8003)	1.152,28	88,46%	1.019,31		1.019,31
Taller de Empleo "Ocio y Tiempo Libre en Vélez-Málaga". Expediente 29/2017/TE/0015 (CCAA: concepto de ingreso: 450.8004)	1.691,96	88,46%	1.496,71		1.496,71
Taller de Empleo "Empléate con el Deporte en Vélez-Málaga". Expediente 29/2017/TE/0016 (CCAA: concepto de ingreso: 450.8005)	1.652,94	88,46%	1.462,19		1.462,19
Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo, convocatoria 2018-2019 (CCAA: concepto de ingreso 45106)	90.582,39	100,00%	90.582,39		90.582,39
Total Junta de Andalucía			303.887,52		303.887,52
Total ajustes 2020			303.887,52		303.887,52
Ejercicio 2021					
Proyecto de gasto					
Programa "FIVE Formación Inclusiva en Vélez-Málaga" (Estado: concepto de ingreso: 420.05)	47.600,28	80,00%	38.080,22		38.080,22
Total Estado			38.080,22		
Programa Orientación Prof. y Acompañamiento a la Inserción Exp. MA/OCA/0005/2020 (CCAA: concepto de ingreso: 451.10)	223.244,63	100,00%	223.244,63		223.244,63
Programa Orientación Prof. y Acompañamiento a la Inserción 2018 Exp. MA/OCA/0007/2018 (CCAA: concepto de ingreso: 451.07)	3.750,51	100,00%	3.750,51		3.750,51
Taller de Empleo "Gestión Administrativa en Vélez-Málaga". Expediente 29/2017/TE/0012 (CCAA: concepto de ingreso: 450.8003)	16.818,46	88,46%	14.877,61		14.877,61
Taller de Empleo "Ocio y Tiempo Libre en Vélez-Málaga". Expediente 29/2017/TE/0015 (CCAA: concepto de ingreso: 450.8004)	23.347,69	88,46%	20.653,37		20.653,37
Taller de Empleo "Empléate con el Deporte en Vélez-Málaga". Expediente 29/2017/TE/0016 (CCAA: concepto de ingreso: 450.8005)	19.674,66	88,46%	17.404,20		17.404,20
Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo, convocatoria 2018-2019 (CCAA: concepto de ingreso 45106)	17.323,83	100,00%	17.323,83		17.323,83
Total Junta de Andalucía			297.254,15		297.254,15
Total ajustes 2021			335.334,37		335.334,37